



Mexico 7 de marzo de 2012

Estimados Atletas:

Por este conducto les notificamos que de acuerdo al proceso selectivo para 2012 aprobado por el **Comité Técnico de la Federación Mexicana de Esquí Acuático, AC**. Los esquiadores con derecho a asistir al **XXX Torneo Latino Americano** a celebrarse en Bujama Lacus, Perú son los siguientes:

## PRE SELECCION

<u>Div</u>	<u>L</u>	<u>Nombre</u>	<u>Div</u>	<u>L</u>	<u>Nombre</u>
S-13	1	Patricio Font	Mas 35	1	Aline Font
	2	Rodrigo de Uriarte		2	Paulino Fernandez
	3	Pablo Font		3	Julián Macías
		4		Fausto Macías	
S-17	1	Diego Trejo	Mas 45	1	Francisco Angel
	2	Diego Font		2	Andres Gudiño
	3	Karina Sanchez		3	Antuan Saade
	4	Diego Sahagún		4	JA Perez Priego
	5	Cristobal Plasencia		5	Ramon Quintana
S-21	1	Carolina Chapoy	Abiertos	1	Sergio Font
	2	Sandro Ambrosi		2	Carlos Lamadrid
	3	Andres Torres		3	Alvaro Lamadrid
	4	Rodrigo Chapoy		4	Alejandro Lamadrid
	5	Diego Reyes		5	Alejandro Lichi
	6	Fernanda Trejo		6	Bernardo Reyes
	7	Fernanda Sanchez		7	Andres Azuela
	8	Ricardo Sanchez			
			Mas 55	1	Gordon Rathbun
				2	Carlos Lamadrid Sahagún
				3	Salomon Cohen

Es muy importante que aquellos esquiadores que estén interesados en participar en dicho torneo representando a nuestro País se lo hagan saber a la Federación antes de las 24:00 del viernes 9 de marzo de 2012.

Los esquiadores deben recordar lo siguiente:

El apoyo económico se entregará por reembolso únicamente a aquellos esquiadores que compitan en las categorías *Sub 17*, *Sub 21* y *Abiertos* y tengan marcas de selección de acuerdo al proceso selectivo vigente.

Para poder beneficiarse con este reembolso deberán contar con las marcas mínimas que la Federación requiere a sus atletas para este Torneo (consultar proceso selectivo en la sección "*Reglamentos*" de nuestra página web, [www.femea.mx](http://www.femea.mx)) y los comprobantes de su viaje deberán cumplir con los requisitos que solicitamos en el *Manual de Comprobación de Gastos*. Dichos comprobantes deberán ser relacionados en el *Formato de Comprobación de Gastos* que se encuentra en la sección *Administración, Comprobaciones*.

El monto máximo a reembolsar por atleta de las categorías *Abierto* y *Sub 21* es de \$20,000 veinte mil pesos por atleta y para la categoría *Sub 17* será de \$10,000 por atleta.

La Federación cubrirá el costo de las inscripciones y de los entrenamientos oficiales para todos los seleccionados.

Gracias.